

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 10-07-2014 17:41:21

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-977-SE14

SEÑOR (ES) :	CLINICA AVANSALUD S.A	A Sr (a) :	Susan Gonzalez Ormeño
DIRECCIÓN :	Avda. Salvador 130, Santiago	FONO :	56223662059
RUT :	78.040.520-1	FAX :	(56)(02) 2230744
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Exámenes médicos para beneficios sociales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Ecocardiograma doppler color de stress dobutamina (Solicitud 657; Beneficiaria Sra. Juana Avila Jara; Asistente Social Sra. Carmen Arce)	Ecocardiograma doppler color de stress dobutamina	211.625,00	0,00	0,00	211.625
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Colonoscopia (Solicitud 710; Beneficiaria Sra. Dagni Díaz; Asistente Social Sra. Adela Torres)	Colonoscopia	234.183,00	0,00	0,00	234.183

Neto	\$	445.808
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	445.808
Exento	\$	0
Total	\$	445.808

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 710 y 657 Depto. Desarrollo Social
Beneficios que en cada ítem se indica
Obligación 36-977
Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>